



ACTA CONSEJO SUPERIOR No. 003

CIUDAD Y FECHA: Neiva, 19 de febrero de 2001
HORA: De 8:40 a 11:00 a.m
LUGAR: Sala de Juntas Consejo Superior
SESION: Extraordinaria

CONSEJEROS ASISTENTES:

ARMANDO CRIOLLO TELLO	Presidente
WILLIAM FERNANDO TORRES SILVA,	Representante del Consejo Académico
EDGAR MACHADO,	Representante de los Ex Rectores
DAVID AUGUSTO PLATA RAMIREZ,	Representante de los Docentes
CESAR AUGUSTO RINCON GARCIA,	Representante de los Estudiantes
AMAURY LUIS FLOREZ REINO,	Representante de los Egresados
AURA ELENA BERNAL DE ROJAS,	Rectora

SECRETARIA : DRA. NUBIA ESPERANZA MARINA PALMA

CONSEJEROS AUSENTES:

MARIA CLAUDIA LOMBO LIEVANO, Delegada del Ministro de Educación (con excusa)
ARMANDO ARIZA QUINTERO, Representante del Sector Productivo (con excusa)
LUIS ENRIQUE MEDINA, Delegado del Señor Gobernador del Huila (con excusa)

El señor Presidente dio inicio a la sesión y sometió a aprobación el orden del día, el cual quedó aprobado de la siguiente manera:

1. Verificación del quórum
2. Análisis solicitud de comisión de estudios del profesor Edgar Machado
3. Análisis propuesta para elección de Decanos.



Continuación Acta Consejo Superior No.003 de 2001

2.

1. VERIFICACION DEL QUORUM.

La señora Secretaria informa que hay quórum para sesionar.

2. ANALISIS SOLICITUD DE COMISION DE ESTUDIOS DEL PROFESOR EDGAR MACHADO.

El consejero Edgar Machado procedió a ausentarse de la sesión mientras se analizaba esta solicitud.

El consejero William Fernando Torres informa que el Consejo Académico en sesión del día 15 de febrero dio el aval académico a la solicitud de comisión de estudios del profesor Edgar Machado, para realizar una Especialización en Relaciones Internacionales en la Universidad Jorge Tadeo Lozano en Bogotá.

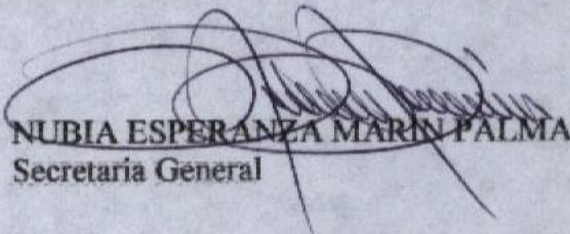
Una vez hecho el análisis pertinente, el Consejo Superior aprobó la solicitud de estudios de Especialización del profesor Edgar Machado, la cual inicia el 20 de febrero en curso y tiene una duración de un año.

3. ANALISIS PROPUESTA PARA ELECCION DE DECANOS.

Teniendo en cuenta que no hubo quórum para deliberar sobre la propuesta planteada en la sesión anterior de este Consejo con respecto a la elección de los Decanos puesto que implicaría reforma estatutaria, para lo cual se requiere quórum especial por mandato del artículo 82 del Acuerdo No.075 de 1994, y atendiendo a las información suministrada por el consejero David Plata sobre la consulta que hiciera en la comunidad académica respecto de la pertinencia de la misma, precisando que la mayoría está de acuerdo en que en estos momentos no es procedente entrar a hacer modificaciones de los Estatutos, el Consejo Superior, previa confrontación de fechas y análisis de la figura del encargo, que no puede para estos casos superar el término de 30 días hábiles, de conformidad con lo establecido en el artículo 31, numeral 7 del Acuerdo No.075 de 1994, aprobó solicitar a la Rectora convocar a elecciones de Decanos tal como lo establecen los Estatutos y utilizando el mismo procedimiento adoptado en las elecciones de Decanos que se realizó el año inmediatamente anterior.

Siendo las 11:00 a.m, se da por terminada la sesión. En constancia firman la presente Acta,

ARMANDO CRIOLLO TELLO
Presidente


NUBIA ESPERANZA MARIN PALMA
Secretaria General